ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

En la parroquia Pastocalle, perteneciente al Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, el día lunes veinte y siete de Mayo de dos mil trece, a las 10H15 minutos, en la sede de la Compañía de Transporte Mixto en Camionetas Doble Cabina PASTOCIATRANS S.A., previa convocatoria realizada por el señor Gerente Guillermo Balseca, en esta fecha se reúnen la Junta General Extraordinaria de socios, se da lectura del siguiente orden del día.

1.-Informe Gerente.

2.- Informe Comisario.

3.- Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros ejercicio fiscal año 2012.

4.- Resolución sobre la Utilidad.

DESARROLLO

El señor Segundo Ambato quien se desempeña en el cargo de Presidente de la Compañía, da un atento y cordial saludo y a la vez manifiesta que actúa como secretario el señor Gerente el mismo que toma la palabra y da la bienvenida a los asistentes.- El señor Presidente pide a secretaria se constate la asistencia y se registra los siguientes socios presentes: Ambato Viracocha Luis Raúl, Ambato Segundo Celio, Balseca Guillermo, Cajamarca Iza Lorenzo, Cando Toapanta Nelly Maribel, Chicaiza Chillagana Juan Carlos, Chicaiza Pilatasig Alba Graciela, Iza Chicaiza María Melida, Iza Granja Carlos Humberto, Iza Luis Hernán, Rocha Chicaiza Nervo, Viracocha Fausto, Viracocha Viracocha Julio Cesar, Yánez Yánez Nelson Alcides, en vista que existe el quórum reglamentario con la asistencia de los socios, el señor Presidente da por instalada la presente junta de accionistas, siendo las 10h30 minutos, y se procede a seguir con el Orden del día.

PRIMERO.- El señor Guillermo Balseca, quien se desempeña como Gerente de la Compañía, saluda a los asistentes y procede a informar que ha presentado toda la documentación de ingresos y egresos realizados durante el año para la respectiva elaboración de los Balances del periodo 2012, como Gerente de la Compañía mi deber y obligación es poner en conocimiento e informar a ustedes compañeros que el dinero de la Compañía que hemos aportado ha sido manejado con responsabilidad ya que ustedes tienen pleno

conocimiento, para lo cual el señor Comisario a abalizado la información y la documentación pertinente para la elaboración de los Balances, Estados Financieros al 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012, en cuanto a los gastos que hemos realizado se ha hecho con la autorización y consentimiento de todos ustedes como socios, encontrando correctamente en el manejo del dinero de la compañía.- Al finalizar su informe el señor Gerente pone a consideración su informe el mismo que es aceptado por los accionistas.

SEGUNDO.- INFORME COMISARIO.- El señor Fausto Lema quien se desempeña como Comisario de la Compañía, saluda a los asistentes y pone en consideración su informe, el mismo que manifiesta que ha procedido a verificar los Balances y Estados Financieros como corresponde, pertenecientes al periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, los mismos que se encuentran sujetos a la realidad económica de la Compañía, y al no existir inconveniente alguno en cuanto a los Balances y Estados Financieros, es lo que puedo informar a ustedes compañeros y pongo a consideración mi informe, los socios conocedores de la labor encomendada al señor comisario sin duda alguna aceptan y aprueban el informe emitido por el señor Comisario.

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012.- El señor Gerente toma la palabra para dar la bienvenida a la señora Contadora, la misma que procede a informar de los Ingresos y Egresos a todos los socios de una forma minuciosa, así como también el saldo del 31 de Diciembre perteneciente a las diferentes cuentas, la señora Contadora nos explica a los accionistas todos los movimientos de la compañía solicita a los socios si tienen alguna pregunta o si algo que no entiende algún socio o que no esté claro en los informes por favor avísenme para proceder a dar una mejor explicación, al no existir preguntas por los socios, la señora contadora, pone en consideración de los socios asistentes el Balance y los Estados Financieros del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO.- RESOLUCIÓN SOBRE LA UTILIDAD.- La señora Contadora expone a todos los socios sobre las formas de distribución de la utilidad, luego de varias deliberaciones los socios por unanimidad RESUELVEN, que la utilidad del Ejercicio Fiscal 2012, se quede a favor de la Compañía.

En vista de haber culminado con el Orden del día, el señor Presidente procede a conceder veinte minutos de receso hasta elaborar la correspondiente Acta, transcurrido el este tiempo ingresan a la sede y se procede por secretaria a dar lectura del Acta la misma que se pone a consideración y es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

El señor Presidente, siendo las 12H35 da por concluida la sesión agradeciendo a los presentes.

PRESIDENTE
SEGUNDO AMBATO

GERENTE
GUILLERMO BALSECA